



INSTITUCIÓN EDUCATIVA REPUBLICA DE URUGUAY

Resolución Departamental No. 8243 del 23 de Octubre de 2001
Resolución Departamental No. 16226 del 27 de Noviembre de 2002
Resolución Municipal No. 0490 del 24 de Octubre de 2004
DANE: 105001005495 _ NIT 811018101-7



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

Medellín, Mayo 7 de 2018

Señores

Padres de familia y/o acudientes

CIRCULAR NUMERO 3

Reciban un cordial saludo; quiero empezar agradeciendo a todos por haberme recibido en tan excelente institución y felicitarlos por haber escogido esta institución para la formación de sus hijos.

LOS NIÑOS APRENDEN LO QUE VIVEN - Dorothy Law Nolte

Compartimos con ustedes este hermoso poema de Dorothy Law Nolte en el que nos enseña cómo los niños constantemente están aprendiendo más de lo que ven que de lo que les decimos.

Y tú, ¿qué quieres que tu hijo aprenda??

Si los niños viven con reproches, aprenden a condenar.

Si los niños viven con hostilidad, aprenden a ser agresivos.

Si los niños viven con miedo, aprenden a ser aprensivos.

Si los niños viven con lástima, aprenden a auto-compadecerse.

Si los niños viven con ridículo, aprenden a ser tímidos.

Si los niños viven con celos, aprenden a sentir envidia.

Si los niños viven con vergüenza, aprenden a sentirse culpables.

Si los niños viven con ánimo, aprenden a confiar en sí mismos.

Si los niños viven con tolerancia, aprenden a ser pacientes.

Si los niños viven con elogios, aprenden a apreciar a los demás.

Si los niños viven con aceptación, aprenden a amar.

Si los niños viven con aprobación, aprenden a valorarse.

Si los niños viven con reconocimiento, aprenden que es bueno tener una meta.

Si los niños viven con solidaridad, aprenden a ser generosos.

Si los niños viven con honestidad, aprenden qué es la verdad.

Si los niños viven con ecuanimidad, aprenden qué es la justicia.

Si los niños viven con amabilidad y consideración, aprenden a respetar a los demás.

Si los niños viven con seguridad, aprenden a tener fe en sí mismos y en los demás.

Si los niños viven con afecto, aprenden que el mundo es un maravilloso lugar donde vivir.

SITUACION MILITAR PARA ESTUDIANTES DE GÉNERO MASCULINO

A partir del año 2014, definir la situación militar es responsabilidad de los jóvenes y familias, por eso todo joven cuando tenga 17 años y antes de cumplir los 18 años de edad, este en el grado que este (quinto, sexto, séptimo, octavo, noveno, decimo, once, etc) debe inscribirse en la página www.libretamilitar.mil.co; así mismo los estudiantes de grado undécimo de la edad que tengan también deben inscribirse en la misma página para no incurrir en una multa, la cual se incrementa con el tiempo, es decir entre más tiempo más multa, ESTA MULTA APLICA PARA TODAS LAS PERSONAS ADEMÁS DE QUEDAR CON LA POSIBILIDAD DE SER DECLARADOS REMISOS. Por lo anterior solicito muy respetuosamente informen a sus hijos y verifiquen que si realicen el proceso de inscripción para evitar posibles inconvenientes.

FELICITACIONES Y AGRADECIMIENTOS A LOS PADRES DE FAMILIA Y ACUDIENES

Quiero felicitar y agradecer a todos los PADRES DE FAMILIA Y ACUDIENES de la institución por la gran colaboración y compromiso que han tenido a la fecha, con sus hijos con la institución y conmigo. Por eso les agradezco infinitamente y me coloco a su disposición, siempre mi rectoría será de puertas abiertas donde los padres y acudientes pueden expresarle libremente pero con respeto. Reitero que conmigo no necesitan pedir cita pueden venir cuando les sea posible y los atenderé, tengan presente que a veces vienen varias personas y deben esperar un poco pero mientras esté en la institución, siempre estaré para ustedes. Solo me resta decir muchas gracias y un Dios les pague.

FELICITACIONES Y AGRADECIMIENTOS A LOS ESTUDIANTES

Quiero felicitar y agradecer a todos LOS ESTUDIANTES por su compromiso y participación activa en las actividades institucionales y por el apoyo que me han brindado, siempre hablaré bien de ustedes, porque son excelentes personas, muchos con dificultades que quieren dejar atrás y algunas veces olvidar pero siempre con la ilusión y la convicción de ser mejores cada día, solo les falta dedicarse un poco más las actividades académicas. Gracias nuevamente por aguantarme mis regañones pues lo único que siempre he querido es aconsejarlos y que se formen como personas, sé que a veces me he equivocado pero lo hago con la convicción de hacer las cosas bien y de ayudarlos a todos ustedes en su formación; me gusta mi labor y trato de realizarla de la mejor manera. Solo me resta darles un consejo sigan siendo excelentes personas, siempre piensen que pueden alcanzar sus sueños, confíen en los seres que realmente estarán con ustedes siempre "su familia (papá, mamá, abuela, tía, etc.)", no se enojen con los padres porque los regañan y a veces son muy duros con ustedes, porque estoy seguro que cada papá o mamá siempre buscará el bienestar de ustedes porque los aman. Gracias y Dios les pague



INSTITUCIÓN EDUCATIVA REPUBLICA DE URUGUAY

Resolución Departamental No. 8243 del 23 de Octubre de 2001
Resolución Departamental No. 16226 del 27 de Noviembre de 2002
Resolución Municipal No. 0490 del 24 de Octubre de 2004
DANE: 105001005495 _ NIT 811018101-7



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

ENTREGA DE INFORMES PARCIALES ACADEMICOS DEL SEGUNDO PERIODO y DIA E VIERNES 11 DEMAYO

El próximo viernes se realizará en la institución la entrega de informes parciales académicos del primer periodo a las 6:10am las dos jornadas (mañana y tarde), **recuerde que es de carácter obligatorio pues la formación de los niños y jóvenes es responsabilidad de la familia y del estado**; Además tendremos jornada pedagógica con los docentes, para organizar logística buscando el buen desarrollo institucional; por tal motivo no hay clase para los estudiantes.

HORARIO DE ATENCIÓN A LOS PADRES DE FAMILIA POR PARTE DE LOS DOCENTES

- PRIMARIA de 12:00m a 12:30m y de 5:30pm a 6:30pm
- BACHILLERATO en las horas disponibles de los docentes

Recuerde solicitar la cita con el docente que necesite POR ESCRITO

ESTUDIANTES DE GRADO ONCE

Los estudiantes de grado once deben entregar antes del 30 de junio las recuperaciones de años anteriores y los documentos de identidad actualizados para poderse graduar por ceremonia, además de obtener desempeño básico, alto o superior en todas las áreas al final del año y haber cumplido con el servicio social y las horas de constitución.

ESTUDIANTES DE MEDIA TECNICA

Se les recuerda a los estudiantes de la media técnica el compromiso adquirido con la institución y el politécnico Jaime Isaza Cadavid.

PAGINA INSTITUCIONAL

Se les informa que la pagina institucional es <http://www.ieru.edu.co/> o en Facebook es [ierumedellin](https://www.facebook.com/ierumedellin); allí podrán encontrar datos de interés e información general y pertinente de la institución.

ELECCIONES PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA EL DIA 27 DE MAYO

El próximo 27 de mayo en la institución se ubicarán mesas de votación para elegir Presidente de la república. Se invita a la comunidad a ser uso del derecho al voto y elegir votar por personas idóneas, honestas y responsables.

GOBIERNO ESCOLAR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Agradecimiento especial a los representantes estudiantiles del gobierno escolar, contralor, mediadores, personero, representante de los estudiantes al consejo directivo por su excelente gestión en pro del mejoramiento institucional.

UTILES ESCOLARES

Recuerde la responsabilidad que tiene cada uno de los estudiantes de cuidar sus útiles escolares, en primaria se pide el favor de marcar los útiles para evitar pérdida constante de ellos.

FECHAS IMPORTANTES

- MIERCOLES 9 DE MAYO Y JUEVES 10 DE MAYO LOS DOCENTES ENTRAN A PARO NO HAY CLASE ESOS DIAS
- VIERNES 11 DE MAYO ENTREGA DE PREINFORMES ACADEMICOS SEGUNDO PERIODO (ALERTAS), NO HAY CLASE
- EL 10 DE JUNIO TERMINA SEGUNDO PERIODO
- EL 11 DE JUNIO SALEN A VACACIONES LOS ESTUDIANTES
- EL 15 DE JUNIO ENTREGA DE INFORMES ACADEMICOS SEGUNDO PERIODO
- EL 2 DE JULIO REGRESAN DE VACACIONES LOS NIÑOS
- EL 2 DE JULIO INICIA TERCER PERIODO

SIEE Y MANUAL DE CONVIVENCIA PARA RECORDAR

1. La matrícula, la mensualidad y los certificados no tienen ningún costo para estudiantes.
2. No se permite a los estudiantes el uso de piercing, aretas, topes, gorras y de busos y/o chaquetas diferentes al del uniforme en la institución. Recuerde que los tenis son blancos.
3. Los estudiantes que al finalizar el año pierdan DOS o más áreas no serán promovidos y deberán matricularse en el mismo grado.
4. La nota mínima de primero a once para ser promovidos es de 3.0 en todas las asignaturas.
5. Los estudiantes que queden pendientes al finalizar el año hasta en UN área podrán realizar actividades de recuperación en la PRIMERA semana del próximo año, si la ganan serán promovidos, si no alcanzan las competencias básicas, las deben alcanzar en el primer periodo del año siguiente y en su defecto al terminar el grado once
6. Los estudiantes de once que presenten problemas disciplinarios no serán invitados a la ceremonia de graduación
7. Los estudiantes que lleguen tarde a la institución, es decir después de empezar la jornada para poder ingresar a clases deben venir con el padre y/o acudiente de lo contrario permanecerán toda la jornada en la institución realizando servicio social.
8. **Los estudiantes que reiteren en las llegadas tarde a la institución es decir que lleguen tarde tres o más veces a la institución serán suspendidos**
9. Es importante el porte correcto del uniforme. Los estudiantes deben portar adecuadamente el uniforme. **Tenemos estudiantes muy buenos, responsables y con un alto sentido de pertenencia**, por eso deben lucir correctamente el uniforme.
10. Los estudiantes no deben traer a la institución celulares, ipod, cámaras, portátiles, tablet, ni objetos de valor, pues la institución no se hace responsable por pérdida o daños.
11. Después del ingreso del estudiante a la institución no se permitirá que se le entreguen implementos al estudiante.
12. Dedicar tiempo diario a las actividades académicas (mínimo dos horas)
13. Ningún estudiante sale de la institución durante la jornada sin un adulto responsable
14. No está permitido el ingreso de bicicletas o motocicletas de los estudiantes a la institución
15. No retirarse del aula sin autorización
16. Seguir con el buen comportamiento que han tenido los estudiantes hasta la fecha
17. El respeto por los compañeros, docentes y padres de familia
18. Mantener la institución aseada
19. Ningún padre de familia podrá ingresar a la institución a hablar con los docentes sin una citación por escrito y/o autorización del rector o los coordinadores
20. **AÚN QUEDAN ALGUNOS CUPOS PARA PREESCOLAR, PRIMARIA Y BACHILLERATO, FAVOR DIRIGIRSE A RECTORÍA O COORDINACIÓN**
21. Atender los llamados e indicaciones de la institución y sus docentes.
22. Establecer una buena comunicación con el director de grupo, los docentes de su hijo / hija a fin de conocer su desempeño escolar y comportamiento.

Cordialmente

GUSTAVO ADOLFO PATIÑO CARMONA
Rector

Calle 91A No 70A 123 TELEFAX: 257 49 45 TEL: 442 7758 – 442 7746
Correo Electrónico: iuruguay@hotmail.com Medellín Colombia